ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.40	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Mártes 1.º de Octubre de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 4,461

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

EL SIGLO

Notas

Fácilmente se comprende el estado de ánimo de Mr. Baring respecto á este país, en la actual situacion política.

El cónsul Mr. Grenfell no ha olvidado aquella indiscrecion atribuida al doctor Brian, secretario del Presidente de la República, relativa á una nota que se tachaba de impropia, hasta de ridícula, por la direccion y por la forma.—nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual creyóse obligado á declarar la absoluta irresponsabilidad de sus empleados en el incidente, añadiendo á esa medida la de negarle datos á la prensa en lo sucesivo.

Ademas, puede haber influido el presentimiento del accidente del alumbrado eléctrico durante el baile de la Cinderella. Se descubria el mal humor del representante de la nebulosa Albion, en el hecho de que, siendo compatriota suyo el inocente responsable del caso, con expontaneidad diplomática, realmente sorprendente en el carácter británico, Mr. Baring extendió un certificado de buena conducta á beneficio de los oficiales de policía que acudieron á prestar sus servicios en el local de las momentáneas tinieblas, amparándolos así la Gran Bretaña contra cualquier contrariedad que les pudiera sobrevenir.

***

En la capital de Chile se publica un diario titulado *La Democracia*, el cual contiene en su número del 9 de Setiembre una alegoría que la denomina *Política Sud-americana* y cuya explicacion la hace el colega en esta forma:

«Sud-América es hoy el gran circo hácia el cual tienen los europeos fijada toda su atencion, porque de un momento á otro puede estallar la gran lucha que resolverá más de un problema relacionado con la estrategia y con los inventos modernos de armamentos terrestres y navales.

«Las repúblicas sud-americanas se buscan, se chocan, se amenazan, formando un enredo diplomático internacional orijinalísimo y peculiar de estos países. La cuestion de los deslindes territoriales ha venido ocasionando desde muchos años las mas estrañas actitudes de los pueblos. La corriente de simpatía fraternal ha seguido un curso caprichoso. La nacion amiga un dia, por quítame esas pajas, cambia de actitud y se aleja para colocarse del lado que mas le acomoda. En estos juegos incesantes de los intereses encontrados, de la diplomacia astuta y de las veleidades de los pueblos, no es raro que pueda formarse un espectáculo muy aplaudido por armadores y proveedores ingleses, alemanes, franceses, etc., cual el que representa nuestro grabado de hoy.

«De aquí viene que *Chile*, un *leon* melenudo, de mirada nada pacífica y orgulloso de su fuerza, espere sereno los acontecimientos mirando arrogante á una *pantera*, la *Argentina*, quien ha dado un zarpazo diplomático. Esta, parada en dos patas, estudia la manera de atacar á su adversario sin separarse mucho del *mojon de San Francisco*, pero procura llamar en su auxilio á *Bolivia*, un *llama* que corre hácia el *leon* cuya amistad busca, sin desatender á la pantera á quien mira con cierta aficion.

«Al parecer encuentra esa amistad, puesto que el *leon* le tiende su pata derecha para atraérsela y librarla de los colmillos de un grueso *perro* que disimuladamente se ha colocado al lado de la *pantera*. Es el *Perú*, manchado aun con sus escenas revolucionarias.

«La contienda que se suscita alrededor del lindero franciscano ha llamado la atencion de un corpulento *elefante*, el *Brasil*, el cual se acerca pausadamente del lado del *leon*, á quien le trae un refuerzo de armas y buques mientras que un vivaracho *raton*, (el Uruguay) queriendo ponerse del lado de los grandes, corre hácia el *leon*, pero lo sujeta de la cola la *pantera* y allí queda entre Chile y la Argentina, esperando un cambio de actitud de los contendores.

«Un enorme *cocodrilo*, el *Ecuador* liberal, temiendo la mala sombra de su vecino el *granado*, ha cambiado de posicion, mientras engulle tranquilamente á sus enemigos los clérigos, que hasta hace poco le hacian tenaz oposicion. Y no ha andado tan fuera de tino, porque aquel árbol, de grandes y vistosos frutos, la *granada*, ó sea *Colombia* ó *Nueva Granada*, alimenta con sus sabrosos jugos á pájaros é insectos clericales que podian haberse trocado en otros tantos enemigos de aquel antibio.

«Un *monito*, el *Paraguai*, juega esperando los acontecimientos. Y no hace menos *Venezuela*, gran *rana* que pasa su ociosa vida engordando y tratando de averiguar lo que sucede entre sus vecinos de más al sur.»

***

Se dice que para perder la fé católica lo mejor es ir á Roma.

Lo que sí osamos asegurar es que no hacen poco en tal concepto los versistas de ocasion, que dominados por sus pasiones se toman la libertad de romperle el tímpano á amigos y adversarios, creyéndose intérpretes de la Divinidad.

El Ecuador ardia recientemente, luchando entre sí el liberalismo acaudillado por Alfaro y el clericalismo cuyas huestes las llevaban al combate arzobispos y obispos.

Tenemos á la vista *El Grito del Pueblo* (Guayaquil, Agosto 21), y en ese periódico, órgano de los vencedores liberales, se anuncia la exhibicion de un estandarte militar que lo conducia un cura, entonando con sus soldados versos místicos.»

Copiamos en seguida algunas estrofas,—las suficientes para que no se atribuya á injusticia la aplicacion de algunos disciplinazos al autor, en nombre de su propio culto, befado por tan grotescas manifestaciones:

EL COMBATE DEL CRISTIANO

Si, valientes — Combatientes, — Cual soldados de Jesús, —Abrazamos—Tremolamos —La bandera de la cruz.

A la guerra Dios nos llama—contra el dragon infernal;—A su voz ¿quién no exclama: «Guerra, guerra sin igual?

La Vírgen María—Es nuestra protectora,—Ya no hay que temer.—«Vence al mundo, demonio y carne,—Guerra, guerra contra Lucifer».

Jesús y María—Protegen la conciencia,—Y su grande clemencia—Vence al tentador.—Al cielo, al cielo, cantando iremos.—Viva, viva Jesús, nuestro amor.»

Los soldados que de esa manera honraban al Redentor, enalteciendo á la vez dulces creencias creadas por la Iglesia, llevaban al pecho una cinta roja con estos letreros:

Pues sois, padre y señor
Nuestra buena esperanza,
Librad al pecador
De vuestra ira y venganza.

Todo lo cual no se ha opuesto á que la victoria sonría al dragon infernal, que en el presente caso no es tan fiero como lo pintan sus enemigos.

Fénix.

Revista de la prensa

La Nacion

Sigue ocupándose de la nota que dirigió á la Cancillería Británica el ministro inglés en Montevideo, Mr. Baring.

La Prensa

Continúa sosteniendo que es necesario promover la organizacion del Partido Colorado en virtud de estar ya á un año de las elecciones.

Dice que «como siempre que se ha pretendido hacerlo para que actúe en la vida pública, con absoluta independencia del círculo dominante, y como poderosa entidad política ha ocurrido que el enemigo mas encarnizado en obstaculizar esa reorganizacion ha sido el oficialismo, creemos oportunas algunas consideraciones, tendentes á dejar en claro las supercherías y artimañas de que se ha valido en todas ocasiones, para conseguir su objeto.»

Para *La Prensa*, «la verdadera y mas terrible amenaza á los intereses generales del país y á la estabilidad del Partido Colorado, no son los blancos, sino el propio oficialismo que, con sus grandes errores y sus enormes ambiciones personales, acelera nuestra decadencia moral y materialmente.»

El Nacional

Siguiendo en su propósito de hacer una recorrida general de la administracion pública, se ocupa hoy de las Jefaturas Políticas.

«A pretexto—dice—de que los departamentos no poseian hombres preparados para ocupar las jefaturas de los mismos, han enviado los gobiernos á campaña por una larga série de años, funcionarios sacados de la pata en la capital, como se saca de la pata en un chiquero á los carneros para destinarios al engorde de invernada, ó al consumo inmediato del establecimiento en cuyos campos se criaron.

Un perro de presa de los mas malos instintos, puesto á custodiar una habitacion, teniendo su estómago mortificado por el hambre, no revelaria quizá intencion tan cruel y perversa, respecto de las personas forasteras sorprendidas en la noche junto á la vivienda, como la que revelaron en nuestro país ciertos jefes políticos de famosa nombradía, para quienes una paliza, una estaqueadura á dos maneadores, una amenaza de degüello significada por el tajo dado á un pañuelo celeste llevado de golilla, eran rasgos positivos de autoridad civilizadora é ilustrada.»

Y agrega: «La escuela nueva no es sin embargo hoy la misma que fué antes; al despotismo rabioso del funcionario cuasi-cacique, ha sucedido la templanza relativa del ignorante astuto en este sentido: de no dejar trascender el acto delictuoso fuera de la mazmorra ó cuartel en que se consuma.»

La Razon

Ocúpase como *La Nacion* de la nota del ministro inglés, tan comentada en estos dias.

De varias consideraciones que hace deduce «que nuestra cancillería debe andar despacio en lo que ataña á las informaciones del señor Baring y del señor Grenfell.—Creemos que no debe transformar en cuestion un desagrado, ni correr el riesgo de recibir desaires yendo en busca de satisfacciones poco necesarias.»

El Bien

Hace algunos comentarios alrededor del siguiente telegrama:

«Roma, 29.—En la brillante recepcion que verificóse hoy en el Vaticano Su Santidad el Papa declaró que rechazará toda reconciliacion en tanto que ésta desconozca los derechos de la Santa Sede.»

En otra nota se ocupa de la benéfica accion que ejercen las Hermanas de la Caridad en los Hospitales, con motivo de lo ocurrido en el de Mercedes, que acaba de visitar el colega.

L'Italia al Plata

Llora la muerte de Pasteur.

L'Union Française

Enluta sus columnas por el fallecimiento del gran sabio.

Abasto y Tabladas

Estado demostrativo del producido de la renta de Abasto, Tabladas y Mercados, etc., en el mes de Setiembre de los años siguientes:

Año 1893	$	26.892 14
» 1894	»	28.439 54
» 1895	»	29.715 18

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 1.º de 1895.

PRO PASTEUR

Los Clubs «La France» y «Cercle Français» han dirigido los siguientes telegramas con motivo del fallecimiento del ilustre sabio Pasteur:

«Famille Pasteur.—Paris. — Cercle La France associe douleur.

Famille Pasteur.—Paris.—Les residentes français de Montevideo associent l'assentiment des sympathies et des regrets à ceux du monde entier.—Cercle Français.»

La Agencia Havas nos comunica lo siguiente:

Paris 30.—Ultimos momentos de Pasteur:

El estado del enfermo se agravó repentinamente en la noche del viernes.

El latido del corazon se hizo débil é irregular con espasmos violentos y frecuentes.

A las 9 de la mañana del sábado la señora del profesor le preguntó si sufria mucho. El moribundo murmuró que sí. Fué su última palabra.

Despues perdió el sentido hasta el último momento.

Cuando los que rodeaban el enfermo se convencieron de que el fin inevitable estaba próximo llamaron al hijo de éste que estaba en San Sebastian.

Llegó tarde para alcanzar con vida á su padre.

En el instante de morir hallábanse presentes Madame Pasteur y algunos amigos íntimos, Mr. Roux y otros.

La señora cerró los ojos desu esposo y le colocó un crucifijo en las manos.

Poco despues las fuerzas abandonaron á la dama que durante todo el tiempo de la enfermedad no dejó un momento á su esposo y cayó desmayada.

Paris, 30.—Las solemnes honras fúnebres de Mr. Pasteur que falleció el sábado, tendrán lugar el 23 de Octubre con ocasion del centenario de la fundacion del Instituto Francés.

Los directores miembros y empleados del Instituto visitaron el cadáver, siendo permitida la entrada al público.

De todas partes de Francia y del extranjero llegan coronas de flores.

Paris, 30.—Las grandes exequias oficiales de Pasteur verificaránse el sábado en la catedral de Notre Dame.

Infinidad de asociaciones científicas de los departamentos y extranjeras enviaron delegaciones.

La ceremonia revestirá gran importancia.

El cadáver sera sepultado en el cementerio de Montmartre.

Paris, 1.º—Siguen llegando de todas partes del mundo centenares de telegramas de pésame por el fallecimiento de Pasteur.

Una delegacion italiana asistirá á los funerales.

Los residentes franceses en Montevideo adherirán á las honras fúnebres que se tributarán á Pasteur en Paris, cerrando en ese dia las casas de comercio.

Se hacen gestiones tambien para solicitar del Gobierno que se les permita izar á media asta la bandera de su nacionalidad.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Los activos empleados de esta importante institucion de crédito han dado principio ayer á la confeccion del balance anual de la sucursal en Montevideo, habiendo trabajado sin descanso hasta altas horas de la noche.

El balance general reclama varios dias de tarea, pues aparte del cómputo de todos los libros de la Contaduría del Banco, hay que hacer un minucioso recuento de los fondos existentes en las cajas del establecimiento.

Se cree que el balance general quedará terminado antes del 10 del actual, dada la actividad que se despliega en su confeccion.

El año para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata rige desde el 1.º de Octubre hasta el 30 de Setiembre de un año al otro.

TERMINACION DE UN IMPORTANTE PLEITO

CAMPOS DEL BANCO NACIONAL

Ha llegado de Paysandú el señor don Santiago Quiñones, que habia ido á aquel departamento comisionado por la Comision Liquidadora del Banco Nacional para hacerse cargo de unos campos situados á inmediaciones del arroyo Valdéz y que el doctor Julio Herrera y Obes habia cedido en pago de su deuda á aquella institucion.

El general Ventura Rodriguez habia tomado posesion de dichos campos, motivando una reclamacion que la Comision Liquidadora del Banco Nacional habia iniciado por la via judicial.

La cuestion acaba de ser solucionada por el juez Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, que hace algunos dias dictó sentencia declarando los campos de pertenencia del Banco. Ordenó al mismo tiempo el desalojo, la destruccion de las poblaciones que se hubieran constituido y el retiro de las haciendas del general Rodriguez.

En virtud de esa sentencia la Comision del Banco confió al señor Quiñones la mision de hacerse cargo de los campos, la que ha sido llevada á efecto bajo el amparo de la fuerza pública que el jefe político de Paysandú, señor Santiago A. Giufra, puso á disposicion del representante de la indicada institucion bancaria.

El señor Quiñones ha dado cuenta de su cometido á la Comision liquidadora del Banco Nacional.

VIGILANCIA EN LA FRONTERA

El sábado partirá para Rivera el general Ricardo Estévan, acompañado de la mayoría de los ayudantes de la Comandancia General de Fronteras de que es jefe.

El general Estévan lleva instrucciones para la adopcion de medidas tendentes á hacer mas rigurosa la vigilancia en la línea fronteriza, á cuyo efecto procederá á la creacion de un nuevo piquete urbano que constará de 80 plazas aproximadamente.

Con el jefe político de Rivera, comandante Pedragosa, que parte esta tarde para aquella localidad, seguirán viage el capitan Hermida, el teniente Cánepa y el alferez Horne, que ingresarán como oficiales del piquete proyectado.

El «San Fernando»

Ampliamos nuestra noticia de ayer sobre ese buque español con los siguientes datos:

Viene al mando de don Salvador Moreno, marino conocido en el Rio de la Plata. Se compone la dotacion de tres oficiales, sobre cargos, mayordomos, comisarios, médicos, del capellan que se llama don Rafael Vila, 25 camareros, cuerpo de panaderos y unos ochenta marineros.

Tiene 5.324 toneladas, es de 420 pies de largo, 48 de manga, 30 1/2 de puntal, y maquinas de cuádruple expansion. Su casco es de acero y fué construido en Dumbarton en la casa de los señores W. Benny Bros.

Viene en el *San Fernando* un piquete de 31 soldados, 2 cabos, 2 sargentos y 1 alférez al mando del teniente 1.º don Enrique Gamo, todos de infantería de marina.

El vapor salió el 13 de Setiembre de San Juan de Puerto Rico. Ha hecho la travesía en 16 dias.

No ha tenido mas novedad en el viaje sino la fractura de una pierna de un oficial de panadería.

Tiene varios departamentos para pasaje de tercera con 1662 literas.

Posee dos soberbias cámaras 1.ª y 2.ª con todos los adelantos modernos y quien visite esa nave se creerá que se encuentra dentro de un magnífico palacio, con sus grandes salones, sus espaciosos camarotes, capilla para decir la misa, cuartos de baños en número de cinco, gabinetes de lectura, de música, para fumar, biblioteca, etc., etc.

LO DE LA ESCUADRILLA

(CONTINUACION)

(Véase el número 4413 edicion de la mañana)

En los primeros dias del mes de Agosto, se presentaron en mi casa de negocio los individuos Pedro Demetrio, Rafael Pretta y Antonio Sabatto. Solicitaron hablar conmigo, para pedirme les indicase á que persona podrian dirijirse para que gestionase el cobro de varios meses de sueldo, que, segun ellos, le adeudaba la cañonera *General Rivera* á Sabatto.

Los oí sin que esa noticia me causara sorpresa, puesto que hacia mucho tiempo que era de mi dominio—por revelaciones que otros interesados me habian hecho—que en la *Rivera* no se abonaban sus haberes á la mayor parte de la tripulacion. Podria citar aquí infinidad de nombres de los que se lamentaban de esa misma falta; pero prescindo por ahora, reservándolos para el caso en que el Comandante Bayley quisiera iniciarme otro juicio.

Sin embargo, considero necesario, y como anticipo á la prevencion que anoto en el párrafo anterior, la transcripcion de los artículos 3.º y 4.º del capítulo 70 titulado *Del oficial comandante de una brigada*, del *reglamento de los deberes generales y atribuciones de los jefes y oficiales de la armada*, del cual es autor el comandante Bayley, y el que fué aprobado durante el tiempo que su señor suegro don Duncan Stewart, ocupó en carácter de interino la presidencia de la República.—Dicen así:

« Art. 3.º *Concurren é intervienen en el pagamento mensual*—Los comandantes de brigadas asisten « al pagamento mensual en la forma prevenida en « el Reglamento respectivo. » « Art. 4.º *Percibe* « *los haberes de los individuos de su brigada que* « *se encuentren en el Hospital ó con licencia.*—Los « haberes de los individuos que se hallen en el Hospital ó con licencia, se entregarán al oficial de su « brigada. »

Pues bien: los comandantes de brigada á que se refieren los artículos anteriores, son los oficiales de la derecha, despues del 2.º jefe.

¿Podria el comandante Bayley indicar quienes fueron los comandantes de brigada que presenciaron los pagos de la dotacion de cubierta, desde que se halla en vigencia el reglamento preindicado, Marzo 14 de 1894?

Pero, como no es ésta la ocasion de discutir ese punto, enfocaré nuevamente hácia donde se hallan mis recuerdos en el asunto Sabatto.

Lo que puedo garantir, pues así se me aseguró, es que los pagos á Sabatto ningun comandante de brigada los habia presenciado

Reanudo mi relato: les indiqué para hacerse cargo de ese cometido á mi particular amigo don Pablo Fontaina.

Me pidieron los acompañara hasta el escritorio de dicho señor, á lo que accedí, guiado solamente por el deseo de hacer bien á un semejante.

Llegados á presencia del señor Fontaina, Pretta que servia de intérprete de la voluntad de Sabatto, manifestó á aquel amigo lo mismo que me habia dicho á mí; y solicitó, con el consentimiento del acreedor, que tomara la comision de cobrar los sueldos que éste reclamaba.

El señor Fontaina tomó nota de los datos que se le comunicaban, manifestándoles que no tenia inconveniente en hacerse cargo del cometido que se le confiaba; pero que—y ésto para seguir la conducta que tenia adoptada—primeramente iria á ver al comandante Bayley, para oir de dicho señor si se le debian á Sabatto los sueldos que reclamaba y si estaba dispuesto á abonarlos.

Los indicados Pretta y Sabatto, es decir, aquel por indicacion de éste, manifestó al señor Fontaina que el último estaba dispuesto á demandar al comandante Bayley, si no le abonaba los sueldos que reclamaba.

Con estos datos, el prenombrado señor se fué esa misma tarde á verlo al comandante Bayley.

Segun manifestacion posterior del señor Fontaina, el comandante Bayley le habia pedido dos dias para indagar abordo la verdad de lo que reclamaba Sabatto; que se sirviera volver y que entonces le daria la respuesta, que creia nada se le adeudaba, pues mas se lo hacia sospechar el hecho de que hacia noches, habia encontrado al prenombrado marinero en uno de los muelles, que le habia pedido un peso pues le dijo que tenia hambre, y que condolido de su estado se lo habia dado.

El lúnes siguiente me comunicó el señor Fontaina que el comandante Bayley le habia devuelto la liquidacion que le habia dejado, manifestándole que nada se le debia á Sabatto, y que inmediatamente daria órden de prenderlo por desertor.

Ya es de conocimiento del público, lo que dice al reverso la liquidacion que le devolvió el comandante Bayley al señor Fontaina, y por eso renuncio á repetirlo aquí

Se le entrega el poder al prenombrado amigo, y al dia siguiente éste se presenta al Tribunal Militar, reclamando los sueldos que segun Sabatto le adeudaba la *Rivera*.

Como en el tribunal manifestaran que debia presentarse el reclamante al Ministerio de la Guerra, así lo hizo en el mismo dia.

Dias despues, tuve necesidad de pasar por la calle Rampla esquina Colon, yendo de 25 de Agosto hácia aquella calle, y ví que llevaban preso á Sabatto, y que el teniente Carrasco marchaba en la misma direccion. Verme el teniente Carrasco y cambiar de direccion, fué obra de un solo impulso.

Esta conversion instantánea me intrigó, aunque en aquel momento no pude descubrir á que plan pretérito ó futuro obedecia.

Y aquí una pregunta que me sugiere la presencia de Carrasco cuando se aprehendió á Sabatto, comparada con su actitud, al verlo ejerciendo mas tarde el *cargo de defensor* del mismo Sabatto.

¿Qué razon salvadora aduce Carrasco para explicar la cita inocente que antecede?

Dirá, por ejemplo que obedeció á órdenes superiores en todas las comisiones que desempeñe; dirá, tambien, que esa misma circunstancia lo obligó á aceptar la defensa de Sabatto, y para nada tuvo en cuenta la libre voluntad de éste para entrar á funcionar como su defensor.

Pero me apercibo, que éste último no lo puede decir, por que esa declaracion equivaldria á ganarse el encomiástico título de *seudo defensor* del infortunado ex-marinero Antonio Sabatto.

Vuelvo á anudar el hilo de mis recuerdos: me llamó la atencion todo lo que acababa de presenciar, y así se lo comuniqué al señor Fontaina.

Supe que este señor, habia gestionado en el mismo dia que su poderdante Sabatto fuese puesto á disposicion del ministerio de la Guerra, de acuerdo con el pedimento que hacia en su escrito inicial.

La tarde del dia en que fué aprehendido Sabatto, alguien me dijo en el muelle de la Capitanía que habia sido conducido abordo de la *Rivera*, donde se le iba á levantar un sumario por el delito de desercion.

A los pocos dias supe por un oficial de la *Rivera* que el Comandante Bayley y su 2.º el señor Siurano, se ocupaban en preparar el ánimo de Sabatto, exhortándolo á que declarase, cuando se le preguntara que era desertor y que nada se le debia por sus servicios.

Se me refirieron hasta en sus mas mínimas fases los medios tan ridículos cuanto censurables de que se valia el comandante Bayley para inclinar á Sabatto á que declarase de acuerdo con sus deseos.

Me aseguró el indicado oficial que le hablaba en los siguientes términos:

« Yo te quiero como si fueras de mi familia, y en « mi casa todos saben que te quiero como un padre. « Tú sabes que yo tengo mas influencias que el Pre- « sidente de la República.—Te voy á sacar bien en « este asunto.—Te buscaré un empleo en tierra en « la reparticion que tú quieras. Cuando venga el « juez, nómbralo defensor á Carrasco que él te vá « á salvar. »

Esta declaracion adornada con porcion de otras ridículas *engañifas* se la hacia el comandante Bayley á Antonio Sabatto, pasándole la mano por la espalda.—Hallábanse en la Cámara de oficiales, y estaba presente tambien el 2.º jefe, señor Siurano.—El fin de preparar al pobre diablo esta verdadera acorralada, era para que inconscientemente se diera la muerte, de la misma manera como el alacrán se libra de la persecucion de que se le hace objeto.

Entre el comandante Bayley y su 2.º se *amasa algo* á que ellos dieron el nombre de sumario; llaman al sub-teniente Baucero hoy teniente, y sin leérselo le dicen que lo firme. Así lo hace, lo que prueba que al firmarlo, lo hizo en barbecho.

Para que la farsa fuese completa, para que no faltara nada en la comedia que se estaba representando, para que la fosa donde se pensaba sepultar al pobre Sabatto fuese mas honda, llama el comandante Bayley á los oficiales don Eduardo Muró y don Ramon Baucero, y les dice que para la buena disciplina del buque, convenia hacer pasar á Sabbatto como faltando á una licencia que harian constar se le habia concedido. Que el fin que se perseguia era el de dejar las cosas bien, sin hacer daño á nadie.

Que para el logro de ese propósito—y como en el libro de guardias se habia dado de baja á Sabatto—convenia arrancar las hojas donde existia esa constancia, sustituyéndolas por otras en las que apareciera aquel marinero, faltando á la licencia que se le habia concedido.

Creyendo los dos nombrados oficiales que lo que se les proponia, obedecia á una medida de órden interna del buque, no tuvieron inconveniente en prestarle su conformidad.

Sorprendidos de ese modo en su buena fé y excelente voluntad para con su gefe, solo se vinieron á apercibir de la gravedad del imprudente paso que habian dado, cuando ya no podian remediarlo.

Comprendieron, entónces, toda la responsabilidad que revestia el acto censurable á que se habian prestado; resolvieron, si la ocasion se ofrecia, es decir, si se les citaba á declarar, manifestar la verdad de todo lo sucedido.—A ese determinacion, redactaron un compromiso privado, en el cual hacian constar que habian sido sorprendidos por el comandante Bayley en su buena fé de oficiales, para adulterar el Libro de Guardias.

J. R. Trabal.

(Continuará).

Progresos de Carrasco

Esta pintoresca localidad ha conseguido fijar la atencion de la autoridad municipal y de los particulares que rivalizan en el deseo de mejorar sus condiciones.

Los herederos de don Doroteo García que tienen propiedades en aquellos parajes, han hecho construir un sólido puente de mampostería en el Paso de Carrasco, obra cuya necesidad se hacia sentir hace mucho tiempo; y la Junta Económica ha destinado veinticinco mil pesos á la macadamizacion del camino que va de Maroñas á Carrasco.

Entre el vecindario se han reunido cinco mil pesos con el mismo objeto; y pronto no dejará nada que desear tan importante via de comunicacion.

Es de aplaudir tanto la conducta de la Junta como el celo progresista de los vecinos de Carrasco.

EL ALFEREZ CALLORDA

El coronel Pedro Fierro Latorre dirigió al alférez Callorda la siguiente carta con motivo del incidente de todos conocido:

Santiago de Chile, Agosto 16 de 1895.—Señor alférez don Adrian Callorda.—Montevideo.—Estimado alférez:—Es á la vez uruguayo y chileno quien ésta le escribe; doblemente, pues, tiene usted comprometida mi gratitud.

Debo al Uruguay mi educacion y tambien la vida; reposan allí, además, los restos de mis mas queridos deudos. A Chile le debo en cambio, mi patria y mi orgullo, y aquí nacieron mis hijos y su cielo cobija mi hogar.

En Montevideo en la calle Sarandí, precisamente, en el mismo cuartel en que el general su tio aprendió á ser soldado, vibraron por primera vez en mis oidos los acordes de la música nacional y de los clarines de guerra.

Aquí, por este suelo que usted ha defendido tan generosamente, he asistido despues al silbar de las balas y al morir de los bravos. ¡Recuerdos queridos, que viven en mi corazon al calor del patriotismo y de la gratitud y que unen por fuertes lazos mis dos patrias amadas!

Si, querido compañero, hace usted bien en creerlo; y si el conflicto llega, llegará tambien el momento no lo dude, de *amarrar al pié de la pirámide de Mayo, los caballos uruguayos y chilenos*, que ya otro, el inmortal Carreras, lo ha hecho dejando á la posteridad el cuidado de rememorar sus hazañas, levantándole estátuas en los paseos de esta capital.

Allá y aquí he aprendido, pues, á conocer cuanto vale el amor á la patria, ya sea ésta la de sus afecciones ó la de su nacimiento; y por eso creo poder apreciar cuanto vale su generosa accion.

Esta es la razon, estimado compañero, porque le escribo ya que no me ha sido posible ser de los primeros en enviarle como chileno uruguayo, la expresion de mi reconocimiento patriótico.

Para mí, que tan de cerca conozco las glorias y nombre de aquel país, no ha sido una sorpresa encontrar en usted, miembro de una raza de valientes, á un defensor de nuestro apartado país, pues que solo en tierra de héroes se comprenden á los héroes y en almas valerosas á las de su igual temple.

Su señor tio el general Callorda, educado en medio de aquella plèyade del 1.º de Cazadores, que dió presidentes y generales al Uruguay, se sentirá, no lo dudo, orgulloso de que su nombre haya conquistado ya la gratitud de todo un pueblo, de tres millones de chilenos, que hoy ven en el Uruguay el único país que en el concierto Sud-americano le brinda sin desconfianza y sin miedo, sus mejores notas del mas armónico y sincero afecto.

Quiera el cielo que esta encuentre á usted completamente restablecido de las heridas que recibió por Chile.

Lo saluda agradecido, su camarada y amigo.—*Pedro Fierro Latorre*, jefe del antiguo ejército chileno.

PATRONATO DE DAMAS

Entre las resoluciones adoptadas ayer en la reunion de la Comision del Patronato de Damas para la Casa-Asilo de Mujeres y Menores, se cuenta la de integrar la Comision con cierto número de señoras que coadyuvarán á la tarea de la organizacion de la Kermesse cuya apertura en la Plaza Independencia se anuncia para los primeros dias de Noviembre. Las designadas por la Comision para integrarla forman parte de las mas distinguidas de nuestra sociedad y se ha dado comienzo á la distribucion de nombramientos.

Las señoras se pondrán hoy ó mañana en actividad para conseguir donativos del comercio, divididas en diversos grupos.

Los planos para la construccion del gran Kiosko destinado á la Kermesse á favor de la Casa-Asilo han sido encomendados al Sr. Llambrias.

SPORT

El premio de Honor

La Nacion de Buenos Aires describe así el Premio de Honor, corrido el domingo en Buenos Aires, respecto al cual adelantamos algunos informes en nuestra edicion de ayer á la tarde:

«Ocho caballos cumplieron su compromiso. Buenos Aires era el preferido y en el primer apunto dominaba por completo la cotizacion; pero cuando el público vió que el hijo de Chivalrous iba dirigido por Leandro, aumentó su proporcion, pues era fácil presumir que una carrera tan fuerte excedia á las fuerzas del viejo y competente *entraineur*.

Buenos Aires se presentaba completamente restablecido y en un estado irreprochable, que evocaba el recuerdo de sus grandes triunfos. Los demas campeones, tambien en espléndido estado, revelavan á primera vista una larga y laboriosa preparacion; y si selecto era el lote por la clase de los animales, no lo era menos por su forma, por una forma insuperable que daba al *paddock* y que hace honor á la competencia de los diversos cuidadores.

Los ocho competidores con sus montas eran éstos: Landsser, Pablo Aguilera; Sebastopol, Isidro Sanchez; Buenos Aires, Leandro Alvarez; Mignonnette, Ramon Garrido; Rosemary, J. Cardoso; Elio, Luis Gonzalez; Hipócrita, J. Romay; y Cero, Isabelino Diaz.

Poco trabajo costó largar la carrera. A la tercera tentativa se bajó la bandera é inmediatamente Buenos Aires se lanzó á la cabeza. Mignonnette se colocó en segundo término á dos cuerpos y Rosemary encabezó el resto del lote, que corria bien agrupado.

Buenos Aires aumentaba gradualmente la distancia y Mignonnette seguia en su persecucion alejándose cada vez mas del grupo. Cuando pasaron los caballos frente á las tribunas, Buenos Aires precedia á la yegua por dos cuerpos y ésta llevaba no menos de ocho sobre Rosemary y Cero que corrian en los primeros puestos del grupo.

Al pasar sobre el palo de los mil metros, cuando ya parecia que Mignonnette daria caza al favorito, éste se destacó nuevamente por mas de seis cuerpos, mientras la hija de Saint-Mirin, agotada por su larga persecucion, quedaba batida y se confundia con los rezagados. Una aclamacion entusiasta saludó el avance del favorito y entre frenéticos gritos se oyó que daban fila y usura con él en las tribunas.

Un vocerío inmenso resonó desde uno hasta otro extremo del hipódromo y se proclamó unánimemente un nuevo triunfo del ganador del premio Internacional.

Pero al pasar el recodo se vió de improviso que Buenos Aires perdia terreno: la casaca cereza del stud San Jorge apareció avanzando á tres ó cuatro cuerpos de él y los colores de la ecurie Belgrano se hicieron ver en seguida aproximándose tambien. Hubo un momento de intensa emocion. Las voces se aplacaron, y por un instante un silencio de ansiedad dominó al hipódromo. Los dos caballos acortaban rápidamente la distancia, y entre tanto, Buenos Aires, aquel Buenos Aires de formidable potencia que en los últimos años no encontraba edemigos, seguia perdiendo terreno, esforzándose en vano para mantener su puesto.

Un instante despues se vió con estupor que el favorito era batido sin lucha. Landseer apareció dominando la carrera y traspuso el disco á dos cuerpos de Sebastopol. Tercero Buenos Aires.

Landseer ocupaba el último puesto en las cotizaciones y Sebastopol figuraba tambien entre los menos solicitados. Hay que convenir en que la cátedra es poco afortunada para el Premio de Honor; cuatro años hace que el favorito ha sido batido y ayer la desgracia ha llegado hasta el extremo de corresponder la victoria al último de los campeones. Por lo demas ha sido una buena victoria que coloca á Landseer entre los mejores campeones para carreras de fondo, y si Buenos Aires hubiera llevado otra monta, tendria el hijo de Phoenix bien ganado su honroso calificativo "del mejor reproductor del año.»

Por cartas particulares que hemos recibido se atribuye la derrota de Buenos Aires á que fué mal corrido.

Se nos dice que los años del viejo Leandro pesaron más sobre el resultado de la carrera que cualquier otra circunstancia. Leandro Alvarez, esa reliquia viviente, esa tradicion gloriosa del Turf Argentino, no pudo soportar las fatigas de una carrera tan pesada, sintiéndose falto de energía en los momentos precisos en que se hacia necesaria la accion de una muñeca fuerte y vigorosa.

Tambien se nos participa que el tiempo en todo el tiro fué de 3.51 2/5, 1.51 2/5 en la primer vuelta y 2 en la segunda.

Imperio

Felizmente las noticias que hoy recibimos con relacion al valiente hijo de Napoleon rectifican en un todo los datos que ayer dimos á su respecto.

Imperio se encuentra en buena forma, alegre y animoso como si se encontrara en Maroñas, sin notar en lo mas mínimo el cambio de clima.

Por telégrafo se nos ha hecho saber que en las cotizaciones de anoche en el Premio Nacional el pupilo del Stud Colon se cotiza como segundo favorito con tendencia á subir. Se pegó anoche en proporcion de 10 para ganar 60.

Esfinge

Mañana, probablemente, Esfinge será embarcada para Buenos Aires, donde disputará el Premio Productos en que se encuentra anotada.

Será acompañado por El Solo.

Otras noticias

El número del periódico *El Turf y la Campaña* salido hoy viene nutrido de útil y ameno material para los *sportmen* y todos aquel os que se dedican á las faenas del campo.

A fin de que los *sportmen* tengan mayores comodidades para trasladarse á Bs. Aires á ver correr á Imperio el próximo domingo sin faltar á las exigencias de sus ocupaciones, las agencias de vapores han resuelto que los que salgan de Montevideo el sábado zarpen de la dársena de la ciudad vecina el domingo á las ocho de la noche.

La Platense pone el *Eolo* con tal objeto y las Mensajerías Fluviales pone el *Helios* y el *Triton*.

De esa manera todos los que deseen regresar se encontrarán en Montevideo para poder atender á sus obligaciones.

El Sport Uruguayo hará remates para el Premio Nacional de Buenos Aires. Empezarán el jueves por la noche probablemente.

La Comision Directiva del Jockey Club se reunirá mañana para aprobar el programa de entradas para las carreras que se efectuarán el 13 del corriente en el Hipódromo de Maroñas.

Forma parte de ese programa el clásico Premio Nacional, de 2.500 metros de distancia y en el que quedan anotados Montevideo II, Tacuarí, Mary, Tic-Tac, Mirta, América, Melilla, Imperio, Centenario, Guerrero, Africana.

La Ecurie Colon ha adquirido en Buenos Aires la potranca *Galatea* alazana nacida el 13 de Noviembre de 1893, por St. Honorat y Langosta.

Club Vascongado

El partido á guante jugado ayer fué fácilmente ganado por Sabino y Marquina, que jugaban contra Durand é Irún.

HOMBRE AL AGUA

Esta mañana al darle entrada el ayudante de servicio al vapor *Saturno* procedente de Buenos Aires, el capitan de dicho buque manifestó haber recogido del agua á la entrada del puerto, á un sujeto que resultó ser pasajero del *Golondrina*, llamado Teodoro Nuñez, el cual manifestó haber caido al mar pocos momentos antes á eso de las 5 1/2 a. m.

El *Saturno* navegaba á media milla de distancia del *Golondrina* á la altura de Piedras Blancas, cuando aconteció la caida de Nuñez.

Manifestó el capitan que al acercarse el *Saturno* al náufrago le arrojó un salvavidas, pero observando que no se agarraba á ese aparato ordenó parar el buque y bajar un bote tripulado por el contramaestre y dos marineros, los cuales recogieron al sujeto, bastante extenuado por la intensidad del frio, despues de haber permanecido largo tiempo en el agua.

El sugeto solo tenia puesto un saco y botines. Carecia de ropa de la cintura para abajo. Se le dieron fricciones y coñac á beber para hacerle entrar en calor.

Una vez repuesto expresó Nuñez que se habia caido al inclinarse por la borda de popa, á causa del mareo. Dijo que al cer el saco que lo tenia preadido á la cintura le formó una especie de bolsa que lo sostuvo impidiéndole sumergirse. Que mientras nadaba se sacó los pantalones y calzoncillos.

Como se vé el hombre era nadador como un pez. Dijo ser comerciante entrerriano, establecido en el Puerto San Martin (Paraná) con almacen y tienda, en sociedad con un hermano. Es un hombre de arrogante planta, de bigote negro, de 34 años, soltero.

Nuñez pidió por intermedio del ayudante que se recogieran del *Golondrina* 2 llaves pequeñas y un libro—que parecian componer todo su equipaje.

Al volver el ayudante á la Capitanía dió cuenta de lo ocurrido y pasó al *Saturno* el médico de Sanidad doctor Espiro, por si necesitaba sus servicios el náufrago, con quien conversó.

Nuñez se encontraba bien ya. Dijo al doctor Espiro que habia permanecido una media hora en el agua y que hubiera podido estar otro tanto á no ser por la intensidad del frio.

Grande fué la sorpresa del apreciable capitan del *Golondrina* cuando fueron á contarle lo de la caida del pasajero. Habian sido encontradas en el camarote núm. 17 de 1.ª clase que ocupaba Teodoro Nuñez las dos llaves y el libro.

El pasajero no habia sido visto despues de la visita de la Capitanía y el señor Piaggio supuso que habria desembarcado entre los demas pasajeros sin ser apercibido, gracias á lo liviano de su *equipaje*.

La Comandancia de Marina mandó al mayor Borges practicar una informacion respecto al suceso extraño de la caida del gran nadador entrerriano.

Del sumario levantado por Borges se desprende que Nuñez habia venido por un dia, habiendo dejado su equipaje en Buenos Aires. A él correspondian las dos llavecitas que habia dejado en el camarote que ocupaba en el *Golondrina*.

Manifestó ademas que tenia 50 pesos argentinos en el bolsillo del pantalon, los cuales quedaron en el agua.

En cuanto á la caida, segun Nuñez, ocurrió así: Se habia acostado anoche á las 10, en su camarote núm. 27, á popa en cubierta. Esta mañana, á las 5 y 1/2 mas ó menos, se sintió mareado, se vistió y se asomó á la barandilla á tomar el aire.

A causa de las fuertes roladas que daba el buque y á pesar de estar asido á la barandilla, en momentos que se inclinaba hacia afuera fué impulsado al agua. Cayó y al flotar ya no vió al buque. Siguió nadando sin rumbo y fué despojándose de las ropas mencionadas hasta que fué salvado por el *Saturno*.

En vista de la declaracion dada por Nuñez se dió por terminada la investigacion.

Va á continuacion la declaracion presentada por el capitan del *Saturno*:

«Con fecha de hoy se presentó á la Comandancia General de marina el capitan del vapor argentino *Saturno* y declaró: que hoy á las 5 y 30 a. m. mas ó menos navegando para este puerto viniendo por la popa del vapor argentino *Golondrina II* como á media milla vió un individuo que nadaba por la parte exterior á la altura de Piedras Blancas. En el acto se le tiró un salvavidas, pero no pudiendo agarrarlo entonces el declarante ordenó echar un bote al agua tripulado con el contra-maestre y dos hombres, los que pudieron auxiliarlo y salvarlo de una muerte segura.

Una vez abordo del buque á su mando dijo que era pasajero de primera clase del vapor argentino *Golondrina II* y que se llamaba Teodoro Nuñez.

El capitan le hizo poner en un camarote arropándolo y dándole tónicos á fin de mejorar el estado extenuado en que se encontraba pudiendo conseguirlo y encontrándose en estos momentos en un estado bastante bien.

Es cuanto tiene que poner en conocimiento de esta Comandancia de Marina al respecto, lo que firman ante mí.—*J. Leal*.—*Serafin Fazzio* jefe de punto.

EL CONTADOR GENERAL DEL ESTADO

Se ha dicho que el señor Leopoldo Gard y San Juan ha vuelto á hacerse cargo de sus tareas en la Contaduría General del Estado.

Esa noticia es inexacta, pues aunque el señor Gard concurre á sus oficinas no ha reanudado sus funciones de Contador por no permitírselo aún su salud, todavía delicada.

Reemplázale en sus tareas el Contador Platon Arredondo, como puede haberse visto por los documentos aparecidos hasta hace dos ó tres dias firmados por este funcionario.

ESTUDIOS DEL PUERTO

Esta mañana partió con rumbo á Maldonado la cañonera *General Artigas*, llevando á su bordo al ingeniero Teikmitt y á otros de la Comision de Estudios del puerto.

Como se sabe, esa comision va á proceder á hacer observaciones y estudios del fondo del mar, de kilómetro en kilómetro, extrayendo muestras para ser analizadas en relacion á las corrientes que contribuyen á la formacion de nuestra bahía.

El viaje de la *Artigas*, que fué puesta hace dias á disposicion de la Comision de Estudios del Puerto, demorará algunos dias.

TEATROS

Gioconda

¡A Solís esta noche! Se da *Gioconda*, la simpática, la voluptuosa, la ópera arrebatadora de Ponchielli! A aplaudir una vez más los amores y los crímenes de la reina del Adriático, los tonos vivos de sus telas, la magnificencia oriental de sus edificios, el misterio de sus góndolas, la infamia en sus esbirros y las barcarolas cadenciosas de sus marineros, arrojando cadáveres en el canal Orfano!

A Solís esta noche que vamos á oir una *Gioconda* muy aceptable.

Ademas de la Angelini, de la Tancioni, de Signoretti, de Sivori, de Vecchioni, cuyas aptitudes actuales hemos ya tenido ocasion de apreciar y aplaudir, debuta en el papel de Laura Sofia Conde, una de las contraltas más simpáticas que han pisado nuestras tablas, que hemos admirado en los cuadros de las grandes compañías y que se encuentra segun se nos informa, en la plenitud de sus facultades.

¡Fuera preocupaciones! Aunque la ópera que tenemos en Solís sea barata, es buena, y se puede oir sin que las blondas se arruguen ó las guías del bigote pierdan su tiesura matemática, á impulsos de los nervios disgustados.

Demos prueba de buen gusto acudiendo á llenar Solís y á llenarlo todas las noches de funcion, porque es la única manera de que el simpático Beccario que está haciendo un *tour de force* sin ejemplo en nuestros teatros, pueda saldar sin pérdidas su presupuesto.

Politeama

La compañía Wirth da esta noche una escogida funcion.

No hay que olvidar que el sillon con entrada solo cuesta un peso.

Cibils

La Perales vuelve á cantar hoy *La segunda tiple*, en que anoche cosechó tantos aplausos; y toma parte tambien en el inofensivo *Moro Muza*.

La Rodriguez canta en *Dos canarios de café* y *El fuego de San Telmo*, Mesa en dos y San Juan en todas.

San Felipe

El cabo primero, *Una vieja*, *Los aparecidos* y *Los carboneros* harán pasar muy buenos momentos á los que concurran esta noche á San Felipe.

Os lo aseguran, las buenas voces de la Ceballos, la Montenegro y Romea.

Escena trágica

Esta tarde, en la calle Miguelete número 55, se dió un balazo en la sien derecha el oficial de nuestro ejército Gabriel Aniseto Refer, valiéndose de una pistola Lafaucheux.

Es un individuo que ha pasado los límites de la juventud, y que, al parecer, en aquel fatal momento no estaba bien de la cabeza.

Está domiciliado en aquella casa y al entrar manifestó su propósito que no fué tomado en cuenta

La herida, que es muy grave, fué reconocida por un médico forense.

Noticias de policía

EN LA COMISARÍA DE LA SEGUNDA

Terminadas ya todas las reparaciones que se efectuaban en el nuevo local de la comisaría de la 2.ª seccion, en la calle Camacuá, el personal correspondiente á los tres turnos de esa reparticion ha pasado á instalarse ayer allí desde el local antiguo de la calle del Cerro.

Las condiciones higiénicas y las comodidades de que ha sido dotada la nueva comisaría, en cuyo local todas las refacciones han sido hechas bajo un plan determinado, la colocan en una situacion ventajosa sobre todas las demas comisarías, en que no se ha tenido en cuenta para su edificacion el fin á que han sido destinadas.

ESCÁNDALO Y AGRESION

Un guardia civil de la comisaría de la 2.ª seccion, apellidado Picalomino, se hallaba ayer noche en su parada de la calle Santa Teresa y Misiones.

Como una mujer, Josefina Cerdelloni, cometiera una infraccion policial, Picalomino le dió la voz de presa, conduciéndola á la comisaría respectiva.

Al regresar á su parada, se le acercó el individuo Esteban Buenacassa, el cual con palabras descomedidas empezó á reprenderlo por haber preso á la ya citada mujer.

Picalomino lo llamó al órden y al querer arrestarlo recibió un bastonaso en el brazo derecho, que le ocasionó una contusion.

En vista de la actitud agresiva de Buenacassa, el ajente policial iba á tocar pito pero nuevos bastonazos de aquel, que le produjeron otra contusion en el labio inferior, lo obligaron á sacar el machete, asestando á su agresor algunos planchazos, infiriéndole una herida en la cabeza.

Buenacassa lejos de moderarse, gritando desaforadamente arrojó lejos de sí el baston y atropelia á Picalomino abrazándole, y pretendiendo desarmarlo.

En la lucha que sostenian ambos, intervienen varios particulares que consiguen apartarlos, hasta que la ayuda de otros agentes policiales, puso fin al incidente, pudiendo entonces reducir al escandaloso y llevarlo á la comisaría.

Allí el doctor Grolero procedió á curar á los heridos, siendo despues Buenacasa remitido en calidad de preso al Hospital de Caridad.

ACCIDENTE

Esta mañana en circunstancias que la máquina núm. 58 del Ferrocarril Central, en direccion hacia afuera, cruzaba la boca calle de Uruguayana y Gomez, el maquinista Castiglioni tocó pito.

Los caballos de una jardinera, propiedad de Federico Desbone, que se hallaba estacionada frente al almacen de Juan Bondanza, calle Uruguayana 251, se asustaron al oir la pitada y emprendieron desesperada carrera, yendo á estrellarse contra el miriñaque de la máquina.

La jardinera sufrió algunos desperfectos y los caballos resultaron lastimados.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Pasageros

Llegados por el vapor argentino *Saturno*:

De Buenos Aires—E. Kausel, S. Bernavey, P. Chacon y señora, V. Brocal, Manuela García, J. Fernandez, S. Goñi, E. Goñi, F Kusir, J. Warnes, E. Marcoro, J. M. Cabo, M. Saurcen, J. de Silva, P. Basan, O. Señoret, N. Gurglari, F. Hood, S. Bitcher, F. Perez, M. Casas, M. Peren, señora y un menar, M. Soza, J. Trebeloni, J. P. Artus, F. Alzota, P. Westhapen, E. Gonzalez, I. Elizondo, G Villemur señora y dos menores, E. Armissil, E. Vidmar, F. Kiesilia, S. Sordy, F. Wasen y 32 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor *Golondrina II*:

De Buenos Aires—V. Logegaray, J. Logegaray, M. Stromb, M. Stromt, M. Petersin, F. Cardoso y señora, J. Magnano é hija, T. Nuñez, Alberto, Alfredo y Enrique Piñeyrúa, Julio Muñoz, P. B. de Castro y dos niñas, P. Delgado, H. Sarcisto, M. Morando, y J. Camphell, C. Giani, S. Casabone, L. Unhman, V. Anderson, M. Ramos, Ferrato, José J. Gil, A. Larraya, P. Correa, J. Vollo y señora y 51 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Golondrina II*:

Del Salto—N. García, D. Maltes, L. Duranto y familia, J. Correa y dos mas.

De Paysandú—R. Matts, F. García, N. Wanor, J. M. Russi, A. Hoffman.

De Fray-Bentos—A. Cánepa, L. Borone, S. Stoll.

De Dolores—J. Alimandy.

De Palmira—J. Rodriguez, T. Ponsaña y familia, S. Font

De Buenos Aires—F. Casullo, C. Nubat, J. Iglesias, M. Arguelles, C. Landivar, C. Mompeau, R. Villar, F. Carbonell, C. Arretto, J. Arretto, J. Pi, J. Pinojos, C. San Miguel, S. E. Moreno, E. Lanetti, J. Lanetti, M. Elias, J. Furtado, R. Cutonella, C. Pipaz, M. Vera, E. Ribero y 42 pasajeros de 2.ª clase.

Varias noticias

Desdichas de un chacarero

Dice un periódico de Fray Bentos:

Amadeo Chichizola es un italiano bonachon que vivia relativamente feliz cultivando una chacra á inmediaciones de San Francisco, en compañía de su esposa legítima Lucrecia Cuneo, de la misma nacionalidad. El dia 20, Chichizola se vino temprano al pueblo á surtirse de comestibles, encargando á su mujer que tuviera cocina lista para su regreso. Queria festejar el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma con una opíparo comida.

A las once, aproximadamente, regresába con su jamelgo sudoroso por la carrera y las maletas repletas de cosas finas: queso Parmesano, pasta de tomates, hongos y Barbera en abundancia. El pobre se relocilaba ante la perspectiva de los tallarines y polenta con pajaritos que tendria casi preparados su hacendosa Lucrecia. ¡Qué atracon, una vez que fueran bañados en salsa y polvoreados con el queso rayado! La boca se le hacia agua.

Llega, por fin. Su casa está cerrada y el fogon apagado. Llama repetidamente á su esposa y nadie le contesta. Empuja una puerta y recorre las habitaciones sin encontrar alma viviente.

Ya desesperado encuentra un papel sobre la burda mesa de comer. Lo lee. Es de su mujer que se despide al fugarse con su compadre, el querido compadre que estaba invitado á compartir las fuentes de tallarines y polentas.

Hé aquí como se expresaba la infame:

«Te prego de non buscarme que me vago lecos cun me hicos, perche non ti poso aguantare piu, il cumpa culianos mi porta afotro lados dil entrerios cunto con nostro hicos, non porto ma que la ropa dinsima e le cuatro libre dil chanchos que me apartienen chi ovendito en la feria.—*Lucrecia*.»

Chichizola despues de tan rudo golpe pensó en morir.

Pero optó para ahogar las penas, bebiendo el vino que llevaba en las maletas.

Ayer su cabeza se habia despejado un tanto, y se nos presentó para contarnos sus desdichas y pedirnos que postéramos *sul diarios* que su mujer era una *porca que il Dio castiguera*...

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 11; mujeres, 6; total: 17.—Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 4; total: 17.

Salieron de alta: civiles, 3; militares, 1; mujeres, 2; total: 6.—Orientales, 1; españoles, 1; italianos, 4; total: 6.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 1.º: civiles, 238; militares, 31; mujeres, 99; total: 371.

Los egidos

Las Juntas Económica-Administrativas han recibido la siguiente circular:

Ministerio de Fomento—Montevideo, 20 de Setiembre de 1895.—Ocupándose al presente este ministerio de allegar los elementos que sean necesarios para poder acometer con acierto la tan anhelada regularizacion de los egidos de las ciudades, villas y pueblos de la República precisa determinar préviamente los siguientes puntos:

1.º Cuantos egidos hay en ese departamento correspondientes á otros tanto centros urbanos.

2.º Si se han mensurado y deslindado debidamente. En caso afirmativo debe expresarse el total de la superficie medida, la parte que resultó de propiedad particular y la que resultó la propiedad fiscal, indicándose de esta última la cantidad de que haya dispuesto la Junta y la que esté disponible actualmente.

3.º Si la operacion de mensura ha sido hecha oficialmente ó por contrato privado y las ventajas ó perjuicios que se hayan derivado de uno y otro régimen.

4.º En caso de haberse dado principio á alguna mensura de egido sin darle término, expresar el área inconclusa de una manera aproximativa.

5.º Que recursos puede ofrecer la Junta E. A. al P. E., sea para empezar una mensura de esta clase ó bien para cumplimiento de una ya comenzada.

Espera este ministerio que la Junta E. A. se servirá evacuar los datos preindicados con la exactitud aproximativa y la premura que le sea posible. Dios guarde á la Junta.—*Juan José Castro.*

Movimientos obreros

En estos últimos dos dias se han verificado reuniones de obreros.

Para esta noche están convocados los marmolistas en la calle Uruguay 355

Para el domingo han sido citados los zapateros en la calle Dayman 139. Estos han publicado el siguiente manifiesto:

«Compañeros: Es general el movimiento de reaccion que se opera entre la clase productora; es verdaderamente noble y digno el entusiasmo que inspira á los operarios.

«El entusiasmo y la ambicion marchan unidos. Noble es la ambicion cuando ella trata de mejorar, haciendo partícipe del progreso y del mejoramiento, á todos los compañeros.»

Centro Catalá

Este Centro nos ha pasado la siguiente invitacion que agradecemos:

(Traduccion)—Circular.—Señor consocio:—Habiendo acordado la Comision Directiva dar un baile social el dia 5 del corriente á las 10 de la noche, se le notifica que podrá pasar por Secretaría para recojer su tarjeta de socio, como tambien para inscribir á las familias que quiera invitar.

El registro quedará abierto los dias 2, 3 y 4 de 8 á 10 de la noche, y para los palcos el 3 y 4 á la misma hora.—Montevideo, Setiembre de 1895.—*La comision.*

Junta E. Administrativa

Resultado del escrutinio verificado ayer de la eleccion complementaria de la Junta E. Administrativa de la Florida:

Titulares—Márcos Sanchez, Federico Camacho, César Osorio.

Suplentes—Felipe Castro, José Benito Vidal, Aníbal Tubino, Eduardo Rodriguez, Rafael Zipitria, Leon M. Palleja.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Nacional:

A las 8 a. m. reinaba el tiempo siguiente:

Bueno en Durazno, Sarandí del Yí, Cármen, Porongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Cuaró, Meneses, Santa Rosa, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Nublado en Piedras, Santa Lucía, Canelones, San José y Florida.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 9º4.

Idem del agua, 15º6.

Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 40 b. 20 a.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.96.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 1.º de 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

Agua y viento

Escriben de Mercedes:

Por efecto de las lluvias los rios y la mayor parte de los arroyos y cañadas del departamento crecieron extraordinariamente, no dando paso la mayor parte de ellos, ni aun en las balsas.

—Dolores estuvo á punto de sufrir una inundacion por el desborde del rio San Salvador, el cual el juéves ya empezaba á bajar. Las diligencias que hacen la carrera de esta ciudad hasta aquel punto tuvieron que suspender su salida el 26, efectuándolo recien ayer.

—El arroyo Bequelo, salido completamente de su cauce, recien ayer permitia funcionar las balsas.

—El rio Negro está creciendo rápidamente. Ayer las aguas habian cubierto una parte de nuestro muelle principal

—Segun noticias que recibimos ayer tarde la creciente de los arroyos ha causado grandes perjuicios en haciendas y alambrados. El hacendado de Coquimbo don Alfredo Young, además de los destrozos producidos por la fuerza de las aguas en los alambrados, ha perdido aproximadamente 300 ovejas, las cuales perecieron ahogadas.

* *

Dice *La Campaña*, de Independencia:

La tormenta de anoche ha causado varios estragos, de los que conocemos los siguientes:

En la casa de don Severo Gonzalez, conocida por doña Marta Aragonés sita en la calle 25 de Mayo, se cayó un pedazo de pared con el porton que dá á la calle.

En lo de don Luis Anastasi volteó un galpon.

En lo de don H. Rivero volteó un cerco.

En la poblacion han volado varios faroles de nuestro alumbrado público.

En el parajo Yagueretè en casa de negocio del señor Tiscornia voló el techo ocasionándole grandes perjuicios.

Los vapores llegados anoche permanecieron fondeados en nuestro puerto hasta muy tarde no habiendo podido ir á bordo la falúa y los boteros hasta la llegada del último que fué el *Triton* procedente de Montevideo y escalas.

Los pasajeros que se embarcaban para abajo suspendieron el viaje á causa del fuerte temporal que les impidió llegar á bordo; entre estos se encontraban los Sres Leopoldo Estol, señor de los Santos y varios otros que por largo rato pasaron en nuestra Aduana esperando que calmase el viento fuerte.

La lancha de la agencia del Sr. Cánepa tripulada por cuatro marineros fué á dar al puerto de abajo frente á la casilla del resguardo.

Las embarcaciones que se encontraban ancladas

Del Extremo Oriente

Inglaterra

Francia

Estados Unidos

De Chile

Perú

Bolivia

Alemania

Rusia

Italia

Brasil

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

EULOGIO YARZA

(Q. E. P. D.

Falleció hoy 1.° de Octubre de 1895

Enrique Yarza y Eulogia P. de Yarza, padres; Isidro, Ercilia, Cecilia, Juana y Dolores, hermanos; Enrique Juan Andrés, Celmira María y Atanasildo, hermanos (ausentes); Elisa Venturi y Requino Hipar, hermanos políticos; y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 2 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Paysandú 480.

(Servicio Donnelly y Ca.)

3433-hoy sola.

—Está anunciada la venta del paquete inglés *Britannia.*

—Carne de 660 á 680 reis el kilo.

—Cambio 10 1[2.

—Soberanos 23 mil reis.

Otras noticias

Manifestacion

CONSTANTINOPLA, 30—Se esta fomentando en esta capital una importante agitacion á favor de los armenios.

Hoy hubo especie de manifestacion publica.

La policia disperso con gran dificultad á los manifestantes...

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa Beccario—Gran compañía lírica italiana—10 unicas funciones—Maestro concertador y director de orquesta, Eduardo Boccelari.

El mártes 1.° de Octubre 3.ª funcion de abono—La grandiosa ópera-baile en 4 actos del maestro A. Ponchielli: GIOCONDA.

Precios de las localidades - Palcos avant-scène, sin entrada, $ 8.00; id bajos y balcones, 6.00; id altos, 5.00; id de cazuela, 2.50; sillones de platea, con entrada, 1.50; tertulias balcon, con entrada, 1.50; id altas con entrada, 1.20; lunetas de cazuela, con entrada...

AVISOS DEL DIA

REMATES

José B. Gomensoro

...sas Píldoras, y hoy gozo de una salud inmejorable. Desiderio Latorre. (firma legalizada)

Agradecido—No puedo expresar cuanto agradezco el beneficio recibido de las Píldoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann, al curarme de Bronquitis de que padecia sin esperanza de salvarme. Las mismas Píldoras fueron igualmente beneficiosas para personas de mi familia. Emilio M. Bruno. (firma legalizada)

DEPOSITO

Juan Bonomi y C.ª

CALLE 18 DE JULIO 174

PRECIOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEPÓSITOS

Pesos 0.50 el frasco

AVISOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SAN FERNANDO

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

LA PLATA

CHARENTE

Navigazione Generale Italiana

PERSEO

REGINA MARGHERITA

ORIONE

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

ESPAGNE

PROVENCE

BANCO COMERCIAL

Agencia Inglesa de Seguro

De N. Goddar

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

0.80 el ciento

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos Argentino, Uruguayo, Brasilero y Chileno

UNICO SISTEMA RECONOCIDO INFALIBLE

NOTABLE REBAJA

PRECIO CON FUELLE 9 PESOS

PRECIO CON BOMBA 11 PESOS

Opiniones autorizadas sobre su eficacia

Asociacion Rural del Uruguay

Montevideo, Diciembre 3 de 1894.—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay don Diego Pons.—Los que suscriben, nombrados por usted para informar respecto del aparato denominado HORMIGUICIDA URUGUAYO, inventado por los señores Gubba, Cardenal y Ca, decimos que el dia 18 de Noviembre próximo pasado, presenciamos en los terrenos del Prado las experiencias practicadas con dicho aparato en algunos hormigueros y el 29 de dicho mes asistimos á la apertura de los mismos, encontrandoles completamente destruidos, lo que corrobora el informe de la Directiva de 26 de Febrero próximo pasado.

Siendo el invento **uno de los mejores que hasta hoy hemos visto emplear** por su sencillez y **resultados satisfactorios**, no vacilamos en aconsejar su uso sumamente benéfico para la agricultura.

Dando por terminado nuestro cometido, saludamos al señor presidente con nuestra distinguida consideracion.—Firmado: *Pedro de Souza—Lucio Rodriguez—Emiliano Ponce de Leon.*

Junta E. Administrativa y Direccion de Parques y Jardines

Montevideo, Diciembre 7 de 1894.—Señores Gubba, Cardenal y Ca.—En la nota de ustedes de fecha 3 del actual, ha recaido el siguiente informe que me es grato transcribir:

«Despacho del jardinero en jefe.—Prado, Diciembre 7 de 1894.—Señor director:—La aplicacion del Hormiguicida de que son inventores los señores Gubba, Cardenal y Ca., ha dado en este Parque los mas satisfactorios resultados; pues no solo **se han exterminado las hormigas** de las cuevas atacadas, sino que, en las que para comprobacion se han abierto, **se han hallado muertas tambien las larvas.** El aparato en cuestion es, á juicio del infrascrito, de excelentes resultados, lo que unido á su sencillez y economía, lo hace merecedor de todo encomio.—Firmado: *Ernesto Racine*, jardinero en jefe de la capital.»

Réstame tan solo manifestar á ustedes que la opinion expresada por el señor jardinero en jefe, es la misma que el infrascrito formó en vista de las experiencias públicas practicadas por ustedes.—Saluda á ustedes con la mayor consideracion.—Firmado: *Dalmiro Egaña*, director de Parques y Jardines.—*Francisco de Viana*, secretario.

Acta labrada en el Prado

En Montevideo, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochochientos noventa y cuatro, hallándose los abajo firmados reunidos en el paseo conocido por Prado oriental, tuvieron ocasion de presenciar los resultados obtenidos en varios hormigueros por el HORMIGUICIDA URUGUAYO, de los señores Gubba, Cardenal y Ca, y al efecto declaran: **que dichos resultados han sido de los mas satisfactorios, hallándose muertas las hormigas y hasta destruidas las larvas.**—Firmados:—Doctor Vilaza—César Diaz—Alfredo Garcia Lagos—Manuel Garcia de Zúñiga—Edgard Sbarmam—T. de Zumarán—R. Benzano—J. M. Montero y Paullier—J. E. de Arteaga—Raul Ruerfier—Mariano C. Berro—Lincoln Q. Barril—Adolfo Latorre—Edgard Hilaire—Andrés Ponce—Luis Giacca y Compañía—A. Bertane M. Sereijo.

AGENTE GENERAL

ERNESTO QUINCKE, Cerro Largo 92 Montevideo

INVENTORES

GUBBA, CARDENAL Y Ca. Buenos Aires

A LOS ESTANCIEROS

Recomendamos á los señores hacendados la indiscutible utilidad de la ESQUILADORA MECANICA WOLSELEY, premiada en todas partes con medalla de oro, siéndole discernida la última en la reciente Exposicion Feria de Palermo en Buenos Aires, la única que alcanzó este premio entre varias similares que se expusieron de otros fabricantes en dicho certamen.

Tambien recomendamos el gran ESPECIFICO Mc. DOUGALL, el mas eficaz y mas barato.

MOLINO MONTEVIDEANO

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Calle Agraciada esquina Nueva York

3228-prm.d.p.md.ed.man

LA AUXILIAR

Calles Buenos Aires núms. 255 al 261, Juncal núm. 132 y General Liniers núms. 251 y 253

(PLAZA INDEPENDENCIA, AL COSTADO DE SOLIS)

Casa de cobranzas, locaciones, anticipos, préstamos prendarios, descuentos de sueldos y

REMATES

PRIMERA Y UNICA EN SU GENERO EN TODA LA REPUBLICA

SUS OPERACIONES

«La Auxiliar» se encarga de la cobranza y administracion de propiedades, cobro de cuentas civiles y comerciales contando para el efecto con defensores judiciales patentados.

«La Auxiliar» da dinero en préstamos sobre muebles completos y carruajes dejándolos en usufructo, lo mismo que en mercaderias y muebles entregándolos en depósito. Como tambien da dinero en préstamo sobre mercaderias en general depositadas en Aduana, todo en condiciones esencialmente liberales devolviéndose el excedente que arroje la venta en remate de todas las pólizas mayores de veinte pesos.

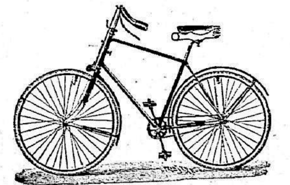
«La Auxiliar» da dinero sin intereses sobre muebles completos, carruajes, mercaderias y alhajas para ser vendidas en remate al mejor postor y acepta remates de propiedades, mobiliarios completos, mercaderias y alhajas ya sea en el domicilio de los comitentes ó en el local de La Auxiliar que por su situacion y arreglo es el único en su género en toda la República. Las ventas de «La Auxiliar» son siempre en remate al mejor postor no aceptándose base de ninguna especie, con excepcion de alguna prenda de valor en cuyo caso se fijará la base en los diarios que anuncien sus remates, y se hará constar en el acto de la venta.

«La Auxiliar» cuenta con un personal idóneo y circunspecto que garantiza la seriedad y reserva en todas sus operaciones.

3327-prm.d.p.md.

ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92--ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS

DE

VARIOS TAMANOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONVITEDEO ROSARIO DE SANTAFE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 900.000	ó sean	» 4:230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguentes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1895

C. J. Nuttall gerente interino.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO 81-perm

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lezena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Arrivillaga y C.ª Saladeristas — Escritorio: Piedras núm 176.—Teléfonos La Cooperativa —Montevideo. 294-perm.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-prm.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dán lecciones de bordados de todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifiliógrafo — Uruguay 313 esquina Queguay.—Consultas todos los dias de 1 á 3, á excepcion de los juéves y domingos.—De 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-oct.3

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 258. 185-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 369. 42-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. —Consultas de 1 á 3 p. m. 129-dc 31

Doctor De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas, adultos, niños y especialmente de las enfermedades nerviosas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69. 206-prm.

Dr. Pedro Regules Especialista en enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas venéreo sifilíticas del Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 18, entre Ciudadela y Florida.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideano.—Calle Dayman 132 A.

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo.* Diplomado especialista en las enfermedades de **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical *de la hernia por los métodos L. Championnière y Bassini.*—Horas de consulta, de 1 á 4.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta.*—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259—Consultas todos los dias de 1 á 3 á excepcion de los juéves y domingos.

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris. Se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m.

Dr. Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris—Ha trasladado su consultorio á la calle ... no núm. 257.—Horas de consulta: de ... 3 p. m.

E. Vaeza Ocampo y Alfredo Massue. Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-p

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El consultorio médico quirúrgico y gynecológico del doctor Manuel Castroman, ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

José M. Canto Escribano—Domicilio: Tacuarembó 14 c, esquina ... 2566-p

Juan Cárlos Blanco —25 de Mayo núm. 295

Juan Romualdo Lopez DOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

José Pedro Ramirez —Ha trasladado su estudio á la calle ... número 68.

Juan José Siri Abastecedor de ganado—Recibe órdenes en su escritorio ... José núm. 15 B, Montevideo.—Teléfono ... rativa escritorio, número 475, casa particular número 500.

J. O'Donoghue Cirujano dentista—... Mayo 256.

Luis Melian Lafinur —Calle Buenos Aires número 116. 332-perm.

Martin C. Martinez —Calle Ciudadela núm. 90.

Mme. Sauvan PARTERA DE PRIMERA CLASE—Transfirió su domicilio á la calle ... 126—Consultas de 12 á 2 p. m.

Rinaldi y Guerra Cirujanos dentistas... el honor de ofrecer á su clientela y al público el **Coryl Coryleur** como agente anestésico el mas perfeccionado y enérgico de los hasta hoy conocidos, y completamente inofensivo para el éxito de las extracciones (**sin dolor**) de dientes, muelas, etc.—Consultorio: Plaza Independencia número 113, esquina 18 de Julio.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, ... número 405

Veira Francisco —Misiones 135, entre 25 de Mayo y C...

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle 25 de Mayo ... (estudio del doctor E. Brito del Pino).

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio de Guillermo E. Hill

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Al comercio

Argenteuil

Afinador compositor

Antonio Corti

Ama de leche

Caldera

Criterion

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay

Café Imperial

Dependiente

Dependiente

Empresa Inglesa de Publicidad de Arturo J. Fentreath

Fotografía 21-Calle del Cerro-21

Institutriz estranjera

La Balear

Ley de presupuestos vigentes

Litófago

Matrimonio

Nuevo descubrimiento

Se arriendan cuatro mil setecientas hectáreas de campo en el departamento de Treinta y Tres, á 9 leguas de ... Tratar, Colonia 134. 3321-oct.21

Socio administrador Un señor inteligente con larga experiencia en la direccion de estancias, desea explotar dos ó ... campo en sociedad con el propietario. Para informes ocurrir al escritorio de ... Hnos., Piedras número 180. 3352-oct.24

Sandwiches Quien no conoce á «Dick Cantwell! Sandwich Dick» ...

Se alquila Un local aparente como para depósito, con galpones, ... Largo núm. 96 B, esquina ... misma casa darán razon. 3299 ot.19

Se vende ó se alquila—Pronto para trabajar, cuatro prensas de ... un motor de 40 caballos ... calderas, un edificio para depósito ... cualquier industria.—Ocurrir á la ... Plata núm. 130. 3409 ot.28.

Tenedoria de libros Idiomas y caligrafía ...—En Setiembre empezarán cursos, de dia para jóvenes, de noche ...—*L. Delpech*, Washington 69 A. 3022-oct.5

Diploma de honor—1.ª DISTINCION—L. F. Lebet—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Reglage* de cronómetros de marina. *Alhajería* y pequeña mecánica. Calle General Liniers 201 (Entre Reconquista y Plaza Independencia). prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	» 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los cupones semestrales vencidos.

Director-Gerente.





Como el flagelo del granizo es un daño que no hay fuerza humana para combatirlo, el seguro que ofrece la Compañía El Ancla, única iniciadora, es la salvacion de los intereses de los que consumen la existencia en el cultivo ingrato de la tierra.

Esta Compañía que presenta todas las garantias morales y solidarias, tiene á su favor seis años de ejercicio de incomparables antecedentes, ofrece su amparo á todo agricultor nacional con el seguro contra granizo.

La conveniencia de este seguro no merece discutirse, pues todo cultivador inteligente, no la desconoce.

EL ANCLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL $ 2.000.000

RECONOCIDA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS

De las Repúblicas O. del Uruguay y Argentina y Reino de Italia

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

CLEMENTE DEMATTEIS

CALLE ITUZAINGÓ 120—MONTEVIDEO

Por informes y todos datos, dirigirse al agente general.

2936-st.20 de 1896-d.p.md.

A los señores estancieros y comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador».**

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c.)

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos. — Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica; dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
123-128 — CALLE DEL CERRITO — 123-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
123—CALLE ITUZAINGO—123
MONTEVIDEO

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á El Siglo.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la redacion del diario á los suscritores, por falta de abono la cuota anticipadamente.

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

LOTERIA NACIONAL
De la Beneficencia de la R. Argentina

Premio mayor: $ 50.000—El billete entero vale 10 pesos, el quinto vale 2 pesos—Se juega el dia 30 de Setiembre de 1895. 2517-prm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 —Montevideo. perm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Roy.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo rios go de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.

Agentes en ...pa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Telefono 1003 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional
35-perm.3.ª pág

Para el que posee una quinta
Chacra ó fábrica
EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER
AGUA PERMANENTE
ES POR MEDIO DE UN
POZO ARTESIANO

Cía. Pierce de Pozos Artesianos
Charles A. Callin, Administrador general
CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO
Se vende un motor de 4 caballos, montado sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

BANCO BRITÁNICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	2 %
» » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » 60 » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses .	4 »
» » » 6 » .	5 »

1.º de Julio de 1895.
M. B. Brooks,
Gerente interino.
2015-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500.000
» integrado . . .	»	750.000
Fondo de reserva. . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO ZABALA, 8
Gira letra de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres . .	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited. los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

De cartas de crédito sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.3.ª p.m.

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Direccion General de Correos
Y TELÉGRAFOS
TELÉGRAFO NACIONAL
Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las primeras diez palabras.	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yi, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y vice-versa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice-versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas dirigidos Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine la línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y más la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama.
193-perm.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NUMERO 50
Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.º de Abril de 1893 perm.

PROSPECTO
Económico y Financiero
POR LA DIRECCION DE
EL SIGLO
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Del año 1894
POR
MATIAS ALONSO CRIADO
ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de El Siglo y principales librerias

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA
Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.0
» » » » no » » 4.5
» » » particular en general . » 4.0

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, ...gó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DREMBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO ...
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre ... y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio ... tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

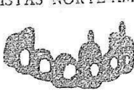
Taller de cliches
En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Sartido general de relojes y joyas de las mejores fábricas
Todo garantido
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles
258—Calle 18 de Julio—258
perm-dpm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes en ... dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos
163—CALLE CAMARAS 163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 10
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA.....
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y Cª. . 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . .
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo $ 0.10.
G. H. Dpsoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en papel Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . .	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000. . .	» 20.00
Con rayado de un color, el millar . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . .	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento .	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento . .	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO
25 DE MAYO 58

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso los vapores de esta empresa tendrán el siguiente itinerario:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Dichos vapores harán escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

EL VAPOR NACIONAL
LABRADOR
Hará viajes directos de carga.

Montevideo, Julio 1.º de 1895.
Agencia: Calle Piedras núm. 173.
1514 prm.3.ª pág.

LOS GARAÑONES VERDADEROS

No obstante haberse premiado en la Exposicion con el calificativo de garañones las varias razas que se hallaban expuestas, de la especie asnal, es lo cierto, que no habia mas garañones, que los que expuso y pone en venta el que suscribe.

Do consiguiente, el que quiera poseer un verdadero garañon mejor que los que se han importado pueden importarse de España ú otros puntos, solo lo hallarán en la importante cabaña de burros garañones puros, frente á la estacion del ferrocarril en San José de Mayo.

Los hay de dos á cuatro años.

Las mulas buenas escasean y valen precios fabulosos, por lo cual se llama la atencion de los estancieros del Uruguay, Brasil y la Argentina.

En ninguna parte del mundo que se produzcan mulas buenas no utilizan otros reproductores que los garañones puros.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario,
Francisco Llosas,
San José.
2316-st.30



Armería Oriental
129—CALLE ITUZAINGÓ—129
MONTEVIDEO
3293-nv 19-3.ª pmd alt de 2.ª d.

AGUA MINERAL
NATURAL
HARZER SAUERBRUNNEN
DE GRANHOF (ALEMANIA)
CERVEZA PILSEN MARCA GAMBRINUS
CERVEZA DE CULMBACH
POR MAYOR Y MENOR
En depósito de Aduana y despachado
UNICO AGENTE
ALBERTO F. MULLER
Calle Solis 59 al 65
ESQUINA CERRITO
3398-dpm-pm.

PAPEL IMPRESO
Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

Facturas con letra inglesa
(IMITACION LITOGRAFIA)
Se hacen en esta imprenta á $ 5 el millar

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anastacia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Setiembre 17 de 1895.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3296 ot 18

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Nin y Gonzalez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 10 de 1895—Antenor R. Pereira, escribano público. 3220-ot.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Fortet de Bastos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 9 de 1895.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3169-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canals citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 9 de 1895.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 3191-oct.10.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Castillon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 14 de 1895.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3251-ot 2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Macció para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Octubre á las dos de la tarde.—Montevideo, Setiembre 28 de 1895.—Acelino Javier Figares, escribano público. 3414-ot.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Clemente Burgueño, está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Setiembre 28 de 1895.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3415 ot.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Leonardo Alvarez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 3 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—Acelino Javier Figares, escribano público. 3382-oct 3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Lorenzo Macció, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercebimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Setiembre 24 de 1895.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3380-ot.10

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia 24 del entrante Octubre á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Buenos Aires 221. -Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3381 ct.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Clemente Burgueño para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de la quiebra del señor Burgueño, bajo apercibimiento.—Montevideo Setiembre 26 de 1895.—José Gerardo Canosa, escribano público. 3379-oct.26

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Julio Bastos, se hace saber al publico que, con fecha veinticuatro del actual ha sido nombrado síndico del concurso formado á don Pedro Noulibos, la sucursal del Banco Nacional en esta villa, representada por don Carlos Chilsbert, previniéndose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores del mencionado concurso, que deben presentar sus créditos en forma ante el síndico, dentro del término de treinta dias, contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Agosto 28 de 1895. 3074-oct 2

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Lúcas Piriz y á los señores don Juan O'Leary y don Augusto Montero de Barros, á la sucesion de estos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Norberta Leal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Salto, Mayo 10 de 1895.—Leonardo Castro, escribano actuario. 2453-oct 9

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á los siguientes personas: Manuel Sanchez ó Antonio Corijo, Ramon Novero, Andrés Romero, Marabetto, Juan Tossi, Juan Morachillo, Saturnino Cadezal, Alfredo, Antonio, Laborde Junca, Mirason, Vicente Torijo, Augusto Pedralves, Ventura Montero, Antonio Couyo, Ramon Casal, Felix Raiseco, Baltasar Pelsez, Manuel Sanchez, Bibito, Benito Trasso, Mas, Ramon, Bado, G. Laborde Junca, Sueta Hnos, Julio Mirston, Alfredo Bado, Ramon Novera y Antonio Mas, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante la indicada Direccion á estar á derecho en los expedientillos iniciados con motivo de diferencias de contenidos en varios bultos postales venidos por los vapores Chili, Croft, Equateur y Uruguay, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Setiembre 19 de 1895.
Justo R. Fernandez,
Escribano de Aduana.
3302-oct.6

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia de mañana hasta el 31 de Octubre, la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Antes de solicitarlas, deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Vazquez núm. 154.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello. En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al Directorio ó al Receptor del ramo, para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 24 de 1895.
3318-ot.10 La Direccion.

Direcion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieren tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 16 de 1895.
3250-ot.3 La Direccion.

Comision organizadora del registro de inhumaciones de los servidores de la Independencia.

Se ruega á las personas que hayan concurrido al entierro del benemérito ciudadano don Miguel Barreiro (12 de Mayo de 1848) tengan á bien comunicar á esta Comision donde se verificó dicho entierro.

Esta invitacion se hace extensiva á las personas que tengan noticias fidedignas del hecho.

Local de la Comision: Junta E. Administrativa.
3361-oct.5 La Comision.

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para exámenes reglamentados y libres del período de Noviembre próximo, empezará el 1.º del entrante Octubre, clausurándose el dia 15 del mismo mes

Pasada esta última fecha, los que tuvieren que inscribirse deberán pagar una multa igual á la mitad del valor de cada materia.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 24 de 1895.
3350-ot.5 El pro-secretario-tesorero.

REGISTRO CIVIL
Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 30 de Setiembre del año 1895, á las 11 am á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don Severino Jenseu, de estado soltero, de 25 años de nacionalidad dinamarqués, nacido en Ojes, provincia de Jylland profesion estivador, domiciliado en la calle Maciel núm. 20; hijo de don Andrés Jenseu, de nacionalidad dinamarqués, de 65 años, de estado casado, de profesion carpintero; y de doña María Hansen, de nacionalidad dinamarquesa, de 56 años, casada, residen en Dinamarca; con doña Juana Gonzalez, viuda de don Manuel Hermida, de 36 años, de nacionalidad española, nacida en Camos provincia de Pontevedra, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Maciel núm. 20; hija de don Antonio Gonzalez, finado, y de doña Francisca Figueroa, de nacionalidad española, de 60 años, de estado viuda, domiciliada en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—Cipriano Martinez oficial del Estado Civil.
3425 oct 9

En Montevideo y el dia viérnes 27 del mes de Setiembre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don José Bove, de estado soltero, de 32 años, de nacionalidad oriental, nacido en San José de Mayo, departamento de San José, de profesion rentista y actual jefe político, domiciliado en la ciudad de San José; hijo de don Luis Bove, de nacionalidad italiano, de 61 años, casado, de profesion propietario, y de doña Anastasia Garola, de nacionalidad italiana, de 59 años, casada, domiciliados en San José; con doña Lucia María de Arteaga, de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Solis núm. 67; hija de don Clodomiro de Arteaga, de nacionalidad oriental, de 57 años, de estado casado, diputado, y doña Urbana Ricardo Garay de nacionalidad argentina, de 52 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—Cipriano Martinez oficial del Estado Civil
3401-ot.6

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Setiembre del año 1895 á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don Antonio Roque Carvallido, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí número 160, de profesion médico; hijo de don Antonio Carvallido, de nacionalidad español, de 68 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 160, de estado viudo, de profesion rentista, y de doña Josefa Ariscun, de nacionalidad española, fallecida en Montevideo; y doña Margarita Paulina Vanrell, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 163, de profesion labores de su sexo; hija de don Guillermo Vanrell, de estado casado, de nacionalidad español, de 53 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion comerciante; y de doña Paulina Grimoux de estado casada, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias como lo prescribe la ley.—Antonio Sosa, juez de Paz.
3399-ot.6

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 25 del mes de Setiembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don José Manuel Lanza, de 39 años, soltero, español, cigarrero, domiciliado en la calle Maldonado núm. 7, nacido en San Roque, provincia de Cádiz; hijo legítimo de don José Lanza, español, finado, y de doña María Ana Mario, de 48 años, viuda, española, domiciliada con el contrayente; y doña María del Rosario Bernabela Monson, de 18 años, soltera, argentina, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Florida núm. 240 nacida en San José de Gualeguaychú provincia de Entre Rios; hija natural de doña Pilar Monson, argentina, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—
P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3374-ot.4

En Montevideo y el dia 23 del mes de Setiembre del año 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Avelino Moreira, de 32 años, soltero, español jornalero, domiciliado en la calle San José número 116, nacido en Vilaboa, provincia de Pontevedra; hijo legítimo de don Narciso Moreira, de 62 años, jornalero, y de doña Josefa Seoane, de 52 años, españoles, residentes en España; y doña Anunciacion Alvarez, de 20 años, soltera, española, labores de su sexo, domiciliada en la calle San José núm. 116, nacida en Chain, provincia de Pontevedra; hija natural de doña María Alvarez, de 40 años, soltera, española, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas —Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.-
P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3426-oct.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 23 de Setiembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Juan Diaz, de estado viudo, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Yi número 370, de profesion comercio; hijo de Francisca Diaz, fallecida, y de padre desconocido; y doña Francisca Suarez, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 370, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Suarez, fallecido, y de doña Rosa Alvarez, española de 48 años de edad, viuda, labores de su sexo, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—A. Sambucetti, oficial del Estado Civil
3337-ot 2

En Montevideo, á 26 de Setiembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Plácido Rosas, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Treinta y Tres, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 535, de profesion jornalero; hijo de doña Catalina Rosas, fallecida, y de padre desconocido; y doña Juliana Piñeyro, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Rocha, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm 352 de profesion labores de su sexo, hija de don Marcos Piñeiro, fallecido; y de doña Polonia Caminos, oriental, de 62 años, viuda, labores de su sexo, residente en Rocha.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—A. Sambucetti, oficial del Estado Civil
3372-ot4.

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Setiembre del año 1895, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Juan Sarzabál, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de la capital, domiciliado en el departamento de Rio Negro; hijo legítimo de don Bernardo Sarzabál, finado, y de doña Graciana Larrieux, finada; y doña Felicia Cabrera, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Ramirez, departamento de Rio Negro, domiciliada en la calle del Yi núm. 118; hija legítima de don Marcos Cabrera, de 52 años de edad, de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesion hacendado, domiciliado en el departamento de Rio Negro, y de doña Cipriana Deleon, de 51 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliada en el departamento de Rio Negro.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3339-ot.2

En Montevideo y el dia 23 del mes de Setiembre del año 1895; á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Miguel Mihanovich, de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad austriaco, nacido en Doli, provincia de Dalmazia, domiciliado en la calle Cuareim núm. 148; hijo legítimo de don Pedro Mihanovich, finado, y de doña Antonia Sangalletti, finada; y doña Gina Vucassovich, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad austriaca, nacida en Castelnuove, provincia de Dalmazia, domiciliada en la calle Cuareim 148; hija legítima de don Juan Lucas Vucassovich, de 47 años de edad, de estado casado, de nacionalidad austriaco, de profesion marino, domiciliado con la proyectante y de doña Mileva Danilovich, de 38 años de edad, de nacionalidad austriaca, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3342-ot.2

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Setiembre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Arturo Garabal, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad argentino, nacido en la Concepcion del Uruguay, domiciliado en la calle Tacuarembó núm. 18, hijo legítimo de don Ramon Garabal, de nacionalidad oriental, finado, y de doña Petrona Martinez, de 58 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada con el compareciente; y doña Rosa Freire, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 28, hija legítima de don José Freire, de 56 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad español, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Nueva-York número 111, y de doña Nicolasa Silva, española, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—Romeo Aprile, oficial del Estado Civil
3341-oct 2

En Montevideo y el dia 26 del mes de Setiembre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Juan Cánepa, de 62 años de edad, de estado viudo de doña María Polero, de profesion rentista, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 510, hijo legítimo de don Juan Cánepa y de doña María Cánepa, ambos italianos y finados; y doña Magdalena Schincha, de 52 años de edad, de estado viuda de don Pedro Ferraro, de profesion ocupaciones domésticas, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Savona, domiciliada en la calle Mercedes núm. 451, hija legítima de don Juan Schincha y de doña María Revello, ambos italianos y finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—Romeo Aprile, oficial del Estado Civil
3409-oct.6

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Setiembre del año 1895 á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Félix Heguy, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en los Bajos Pirineos, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Figueroa número 107, de profesion comercio; hijo legítimo de don Juan Heguy, finado, y de doña María Delissague, finada; y doña María Arroqui, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Figueroa núm. 107, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Arroqui, de nacionalidad francés, de estado casado, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Figueroa núm. 107, de profesion comercio, y de doña María Elichiri, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 56 años de edad, domiciliada en la calle Figueroa núm. 107, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—Lorenzo S. Mussio.
3340-ot.2

En Montevideo, á 27 de Setiembre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Antonio Figueroa, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Queguay núm. 41, de profesion comercio; hijo de don Francisco Figueroa, de nacionalidad español, de estado casado, de 66 años de edad, domiciliado en la provincia de Pontevedra, de profesion labrador, y de doña Rosa Gestido, de estado casada, de nacionalidad española, de 58 años de edad, domiciliada en Pontevedra, de profesion labores de su sexo; y doña Joaquina Cotelo, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Bequeló núm. 35, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Cotelo, de nacionalidad español, de estado casado, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Bequeló núm. 35, de profesion comercio, y de doña María Machin de estado casada, de nacionalidad oriental, de 37 años de edad, domiciliada en la calle Bequeló núm. 35, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley. -Lorenzo S. Mussio.
3410-ot.7

En Montevideo, á 26 de Setiembre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Cárlos Sgarbi, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Nueva York núm. 46, de profesion zapatero; hijo de don Luis Sgarbi, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Nueva York núm. 46, de profesion carpintero, y de doña Julia Descalzi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Nueva York núm. 46, de profesion labores de su sexo; y doña Francisca Juana Figueroa, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete núm. 104, de profesion labores de su sexo; hija de don Jacobo Figueroa, finado, y de doña Rosa Blanco, de estado viuda, de nacionalidad española, de 65 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete núm. 104, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—Lorenzo S. Mussio.
3412-ot.6

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á los 21 dias del mes de Setiembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Florian Rodriguez, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Bolivar núm. 69 (Pocitos), de profesion agricultor, hijo del finado Clemente Rodriguez, fallecido en Montevideo, ignorando el dia, mes y año de su fallecimiento, de nacionalidad español, y de la finada Nicolasa Laterre, fallecida en Montevideo el dia 12 de Marzo de 1870, de nacionalidad española, y doña Petrona Barreto, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Manga, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Monte Caseros núm. 50, labores de su sexo, hija del finado Angel Barreto, fallecido en el Manga el 8 de Marzo de 1869, de nacionalidad español, y de doña Isabel Perez, de estado viuda, de nacionalidad española, de 70 años de edad, domiciliada en la calle Monte Caseros núm. 50, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Pedro Cogoy, oficial de E. Civil.
3338-oct.2

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 21 dias del mes de Setiembre del año 1895, á las 4 p. m, á peticion de los interesados, hago saber Que han proyectado unirse en matrimonio don Victor Manches, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en Altos Pirineos, de 29 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion empleado; hijo legítimo de don Juan Manches, de estado casado, de nacionalidad francés, de 73 años de edad, de profesion labrador, y de doña Catalina Duffaux, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 70 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Francia; y doña Juana Larreiu, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la villa de la Union, de 18 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Larreiu, de estado casado, de nacionalidad francés, de 47 años de edad, de profesion jornalero, y de doña Teresa Enotenal, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 42 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Maroñas.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.
3358-ot.3

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 16 de Setiembre del año 1895, á la 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Isidro Glentile, de nacionalidad italiano, de edad 26 años, jornalero, domiciliado en la calle Millan núm. 13; hijo legítimo de don Miguel Glentile, italiano, finado, y de doña Magdalena Santo, italiana, de 60 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 365, y la señorita Teresa Chechi, de nacionalidad italiana, de edad 19 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Millan número 15; hija legítima de don Francisco Chechi, de nacionalidad italiano, de edad 44 años, jornalero, domiciliado en la calle Millan núm. 15, y de doña María Belloso, de nacionalidad italiana, de edad 39 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Millan núm. 15.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.
3357-ot.3

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la Villa del Cerro, á 19 de Setiembre de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Luis Bruchou Elgart, oriental, nacido y domiciliado en esta seccion, de 27 años de edad, soltero, de profesion comerciante; hijo de don Pedro Bruchou, francés, de 54 años, casado, propietario, y de doña María Elgart, oriental, de 47 años casada, de profesion labores de su sexo, ambos domiciliados con la contrayente; y doña Catalina Mirassou, oriental, nacida en el Paso del Molino, de 22 años de edad, soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don Luis Mirassou y de doña María Pordhoy, franceses, fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Toscano, oficial del Es...
3343-ot.2

En la villa del Cerro á 28 de Setiembre de 1895 y á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Gregorio Martins Pinheiro, portugués, nacido en Gentinhaes, de 48 años de edad, de estado soltero, de profesion artesano, domiciliado en esta villa; hijo de don José Martins Pinheiro, y de doña María Capela, portugueses y fallecidos; y doña Graciana Echeverri, española, nacida en la provincia de Navarra, España, de 34 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, domiciliada en esta villa; hija de don Miguel Echeverri, francés, fallecido y de doña Graciana Echeverría, española, de 57 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

Juan Toscano, oficial del Estado Civil.
3427-oct.9

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 21 del mes de Setiembre, del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don Domingo Bazzano, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 27 años, de profesion empleado, domiciliado en el Asilo de Huérfanos, hijo de don Luis Bazzano, de nacionalidad italiano, de 60 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Mal Abrigo 203 y de doña Margarita Bertera, de nacionalidad italiana, de 48 años, de estado casada, domiciliada en la calle Mal Abrigo 203; con doña Catalina Covetta, de nacionalidad italiana, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Mal Abrigo núm. 203, hija de don Lorenzo Covetta, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Juana Farioni, de nacionalidad italiana, de 45 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Mal Abrigo 203.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—Vicente Carricaburu, oficial del Estado Civil.
3341-oct.2

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 23 de mes de Setiembre del año 1895, á las 2 de la tarde á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don Camilo Mezoña, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 22 años, de profesion guardia civil, domiciliado en la calle Cármen s/n.; hijo de don Juan Bautista Mezoña, de nacionalidad francés, fallecido, y de doña Rosa Armane, de nacionalidad francesa, fallecida; con doña Dolores Olondo, de nacionalidad oriental, de 21 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm. 75; hija de padre desconocido, y de doña Patricia Olondo, de nacionalidad oriental, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—Vicente Carricaburu, oficial del Estado Civil.
3359-ot.3

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía y el dia 30 del mes de Setiembre del año 1895, á las 8 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don José Pastorino, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 30 años, soltero, comerciante, domiciliado en esta seccion; hijo de don Lorenzo Pastorino, italiano, finado, y de doña Rosa Poppo, italiana, finada; y doña Amelia Reigia, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de San José, de 17 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don José Reigia, español, de 43 años, casado jornalero, y de doña Cármen Haro, oriental, de 40 años, casada, labores de su sexo, ambos domiciliados en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—Ramon Romero, oficial del Estado Civil.
3423 ot.9

En la Barra de Santa Lucía y el dia 28 del mes de Setiembre del año 1895, á las 12 del dia, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Valentin Maraboto, de nacionalidad oriental, nacido en la Union, de 29 años, soltero, dependiente, domiciliado en esta seccion; hijo de don Felipe Maraboto, italiano, finado, y de doña Lucinda Acuña, oriental, finada; y doña Benigna Rodriguez, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don Juan Rodriguez, español, finado, y de doña Petrona Barrios, oriental, de 54 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—Ramon Romero, oficial del Estado Civil.
3424 ot.9

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 26 de Setiembre de 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Heraclio Basañez (hijo), de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la Union, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Chaná núm. 131, de profesion empleado, hijo de don Heraclio Basañez, casado, oriental, de 49 años, empleado, domiciliado en la calle Chaná número 131 y de doña Rosa Perez, casada, oriental, de 47 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Chaná 131; y doña Ignacia Aguirrezabala, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Carapé núm. 155, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Bautista Aguirrezabala, español, fallecido el 5 de Octubre de 1876, y de doña Ignacia Echabeguren, viuda, española, de 57 años, domiciliada en la calle Carapé núm. 155, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, por espacio de ocho dias, fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

Antonio Falco, oficial del E. Civil.
3378-oct.4